ENTORNO GENERAL Y ESPECÍFICO



ANALISIS DAFO

El Análisis DAFO consiste en realizar un análisis interno y externo que nos permite conocer las Debilidades-Amenazas-Fuerzas-Oportunidades de la empresa.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es el comportamiento voluntario de empresas para que sus actuaciones tengan repercusiones positivas en la sociedad.

| Responsabilidad económica | Responsabilidad social | Responsabilidad medioambiental |
|--|---|--|
| Generar riqueza Crear empleo Pago de impuestos | Buenas trato a trabajadores Informar consumidores Respetar acuerdos | No contaminar No derrochar energía, agua etc. Productos ecológicos |

IMPUESTOS DIRECTOS (Por su riqueza): IRPF, IS

IMPUESTOS INDIRECTOS (Al comprar): IVA, IE

IMPUESTO PROGRESIVO: IRPF

IMPUESTO PROPORCIONAL: IVA, IE, IS

*PROBABLEMENTE NO CAIGA *

¿Qué es un cheque?

Documento que extiende y entrega una persona a otra para que esta pueda retirar una cantidad de dinero de los fondos que aquélla tiene en el banco.

¿Qué es un pagaré?

Un pagaré es una orden privada de pago, por la cual una persona o entidad adquiere el compromiso de pagar una cantidad a la otra parte, en una fecha y un lugar fijados previamente.

¿Qué es un albarán?

El albarán es el documento mercantil mediante el cual se acredita la entrega del producto o servicio acordado, eximiendo así al vendedor de cualquier problema que pueda haber tras la entrega.

*PROBABLEMENTE NO CAIGA *

VISIÓN Es el lugar donde quiere llegar la empresa

MISIÓN Es la razón por la que existe la empresa

IRPF (AUTÓNOMO)

Modelo 130= PAGO A CUENTA IRPF **TRIMESTRAL** 4 TRIMESTRES 1-20 ENERO, ABRIL, JULIO,OCTUBRE

Modelo 100= DECLARACIÓN RENTA 1 DE ABRIL HASTA 30 DE JUNIO

IMPUESTO SOCIEDADES

Modelo 202= TRIMESTRAL 1 A 20 abril, octubre, diciembre == Pago a cuenta imp. Soc.

Modelo 200= 1 a 25 de julio año siguiente = Anual imp. Soc.

IVA

Modelo 303= IVA **TRIMESTRAL** 1 al 20 enero, abril, julio y octubreModelo 290= 1 al 20 de enero **ANUAL** IVA

SEGURIDAD SOCIAL

RNT Y RLC= Mensual

RETENCIÓN ALQUILERES

Modelo 150= Retención alquileres **TRIMESTRAL** 1 al 20 enero, abril, julio y octubreModelo 180= 1 al 31 enero **ANUAL**